

La Fundación Filia culmina un 2021 con muy buenos resultados en resolución de conflictos entre ex parejas

En 2021 más del 70% de los casos derivados por alta conflictividad desde los tribunales de la Comunidad de Madrid han sido resueltos de manera satisfactoria gracias al programa de Intervención en Coordinación Parental de la Fundación Filia, velando siempre por el interés superior del menor y logrando que hijos e hijas retomen la relación con sus progenitores cuando en la mayoría de los casos se daba ese vínculo por perdido

Que el Servicio de Intervención en Coordinación Parental de Fundación Filia funciona, es un hecho. Es por eso por lo que cada vez son más los Juzgados que recurren a él para hacer cumplir las sentencias y reducir el nivel de conflictividad entre las partes cuando la mediación y otros recursos han fracasado.

No es fácil que una familia usuaria de este servicio se preste a ofrecer su testimonio por proteger su privacidad; sin embargo, son ya varias las que se han ofrecido a hacerlo. Pero aún es más difícil conseguir que vuelvan a convivir tras un procedimiento contencioso, y se cuenta con el ejemplo de una familia que lo ha conseguido.

“Si no llega a ser por la intervención de la Fundación Filia estaríamos en un proceso de destrucción mutua provocando un sufrimiento terrible a nuestros hijos. Gracias a Filia nos hemos dado cuenta y hemos superado nuestros problemas a tiempo”. Es el testimonio de una familia cuyo caso fue derivado al Servicio de Coordinación Parental de Fundación Filia por un Juzgado de Alcorcón (Madrid), tras lograr que se hayan resuelto todos los procedimientos abiertos, gracias al acuerdo alcanzado entre ambas partes con la ayuda de la Coordinación Parental de Filia. En este caso concreto han llegado a retomar su convivencia, contribuyendo todo ello, al bienestar de los hijos de la pareja.

Niños que hasta hace un año no sabían dónde pasarían su Navidad, si en casa de mamá o de papá, este año van a poder celebrarlo en familia, como en sus mejores recuerdos.

La Coordinación Parental representa una herramienta muy valiosa puesto que se tiene la oportunidad de trabajar con todo el grupo familiar y la potestad de solicitar información a los profesionales implicados en el desarrollo evolutivo del menor: médicos, pediatras, psicólogos, tutores y profesores suelen colaborar e informar del día a día del menor si se requiere por orden judicial.

De este modo el Coordinador Parental o Coordinadora Parental se sitúa en una posición de gran ventaja a la hora de contrastar información y profundizar en el origen de los conflictos.

El promedio de tiempo que se trabaja de manera gratuita con una familia, desde el Servicio de Intervención en Coordinación Parental que ofrece la Fundación Filia en la Comunidad de Madrid, es de tres meses; si bien en algunos casos, debido a la complejidad de los mismos, se hace necesario

solicitar una ampliación de otros tres meses.

Es bastante habitual, que en muchos de los casos que atienden, una de las partes mienta de manera reiterada, incumpla la sentencia en referencia al régimen de vistas y/o niegue la realidad de manera evidente para conseguir sus fines. La custodia de los menores lleva implícita una pensión de alimentos y ese es el principal motivo de instrumentalización de los niños. La alta conflictividad se caracteriza por las múltiples denuncias, en muchos casos cruzadas, y también porque una de las partes no respeta las sentencias y las vulnera reiteradamente.

El desconocimiento, la falta de asesoramiento, la información sesgada que se ofrece a las familias, la lentitud de la tramitación de los expedientes judiciales, la falta de especialización de los profesionales en este ámbito, o incluso, una dirección letrada sin escrúpulos, pueden llevar a la ruina emocional y también económica a una familia.

Del mismo modo que esta intervención representa el espacio ideal para detectar situaciones de maltrato hacia la mujer o los menores; también lo es para detectar situaciones de abuso por una de las partes.

Existe un alto número de mujeres víctimas de violencia de género que no se atreven a denunciar y durante la intervención se detecta; así como otros casos, en los que abusan de su condición para arruinar la vida de sus parejas, por el hecho de ser mujeres.

Un debate sin duda de actualidad, donde lo más importante es dedicar tiempo a cada familia para observar e investigar sobre cada caso concreto de manera personalizada.

Algunas parejas, ya sean mixtas o del mismo género interponen denuncias falsas alegando maltrato, abuso sexual, y todo tipo de delitos gravísimos simplemente porque han sido mal asesoradas o porque necesitan culminar la convivencia a través de la venganza sobre el otro u otra. El motivo suele ser siempre el económico, resentimiento y sed de venganza.

Los abogados y/o abogadas que defienden a las partes suelen colaborar y anteponer el compromiso por el bien de los menores. Pero es cierto, que no siempre es así y llegan casos con denuncias inventadas.

En Fundación Filia siguen trabajando, a pesar del acoso, de las amenazas y de las fakes news maliciosamente pensadas para difamar a Filia y a su fundadora, Lucía del Prado. Falsas noticias de las que están siendo objeto últimamente, que distorsionan gravemente la realidad que están siendo promovidas por un usuario del Servicio de Intervención en Coordinación Parental, que no ha conseguido imponer su voluntad, ya que en Fundación Filia se antepone la seguridad y el bienestar del menor, desde el principio de la neutralidad, el compromiso y la honestidad.

Bajo la figura del Coordinador/a Parental, Filia viene interviniendo por mandato de los Tribunales de Familia en grupos familiares donde los menores pueden ser víctimas de algún tipo de violencia, y resultan manipulados con el fin de apartarlos de uno de sus progenitores. La Coordinación Parental de Fundación Filia se desarrolla mediante un programa integral tutelado por los Jueces de Familia, y en el que intervienen abogados, psicólogos, pedagogos, docentes, los padres protagonistas del desencuentro y los propios menores.

En los últimos días, el número de llamadas al Teléfono de Ayuda de la Fundación se han incrementado considerablemente. Tal vez porque el resultado de los ataques es precisamente un reclamo para las personas que necesitan su ayuda.

Según palabras de su presidenta, Lucía del Prado: "Sabemos desde nuestros inicios que la apasionante misión de Filia no siempre gustará a quien utiliza a los menores en su propio interés. También sabemos que siempre alguien va a pretender que Filia se doblegue ante preferencias distintas a los menores en riesgo y que desvíe su atención de su única misión humana y social.

En estas fechas tan señaladas, es emocionante llevar un mensaje de esperanza a todas las familias (madres, padres, abuelas y abuelos) que, por desgracia, no pueden compartir estas fiestas con sus seres queridos, ni tan siquiera felicitar la Navidad. Nuestro apoyo y solidaridad a todas estas familias", concluye.

Datos de contacto:

Agencia de comunicación MAD&COR
www.madandcor.com
675943952

Nota de prensa publicada en: [Madrid](#)

Categorías: [Sociedad Madrid Ocio para niños](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>